



PLAZOS 2026-2027

TRÁMITES	PLAZOS
MATRÍCULA	
Estudiantes de Nuevo Ingreso	Estudiantes procedentes de preinscripción según calendario DUA: Grados https://www.juntadeandalucia.es/economiaconocimientoempresasyuniversidad/sguit/?q=grados&d=g_calendario.php Máster https://www.juntadeandalucia.es/economiaconocimientoempresasyuniversidad/sguit/?q=masteres&d=mo_calendario.php
Estudiantes que continúan estudios	Julio: del 9 al 31 Septiembre: del 1 al 4
Modificación de la automatrícula	A partir del día asignado para la automatrícula, podrá hacerse todos los días desde las 18:00 h a las 8:45 h del día siguiente, hasta el 27 de julio de 2026. Desde las 18:00 h del 27 de julio hasta las 24:00 h del 31 de julio de 2026 Desde las 9:00 h del 1 de septiembre hasta las 24:00 h del 4 de septiembre de 2026.
Ampliación de matrícula	Entre el 11 y el 29 de enero de 2027. Para los TFG se prorrogarán hasta el 19 de febrero de 2027 y hasta el 5 de marzo de 2027 para los TFM .
Plazo extraordinario matrícula para Trabajo Fin de Grado/Prácticas Externas (estudiantes que no superen el TFG y/o las PE en la 2ª convocatoria de exámenes del curso 2025-2026 y sus actas individuales se cierran con posterioridad al 31/07/26)	Matrícula presencial en la secretaría del centro en un plazo extraordinario que finalizará el 30 de septiembre de 2026 .
Plazo extraordinario de matrícula para los que no superen el TFM en la convocatoria extendida del curso 2025-26	Matrícula presencial en la secretaría del centro en un plazo de 10 días hábiles a partir del día siguiente al cierre de acta del TFM o en el periodo de ampliación (desde el 11 al 29 de enero de 2027)

Anulación de matrícula	Matrícula ordinaria al inicio del curso académico: – <u>Titulaciones de grado:</u> hasta el 15 de septiembre de 2026. – <u>Titulaciones de máster universitario que inicien la docencia el 5 de octubre:</u> hasta el 14 de octubre de 2026. – <u>Titulaciones de máster universitario que inicien la docencia el 21 de septiembre:</u> hasta el 29 de septiembre de 2026. – <u>Cuando la matrícula se haya formalizado con posterioridad al inicio del periodo docente del primer cuatrimestre:</u> 7 días hábiles a contar desde el día de la finalización del periodo en el que haya realizado su matrícula. – <u>En cualquier caso,</u> 7 días hábiles a contar desde el inicio de la docencia.
	Obtención de plaza en esta u otra otra universidad: Hasta el 31 de octubre de 2026, para titulaciones de Grado Hasta el 31 de diciembre de 2026, para titulaciones de Máster
	Tralado de expediente a otra Universidad o por haber obtenido plaza en un ciclo formativo de grado superior: hasta el 30 de noviembre de 2026
	Hasta el 31 de marzo de 2027. No procederá la devolución de los importes abonados en concepto de precios públicos
	Matrícula formalizada en período de ampliación: del 1 al 5 de febrero de 2027
Necesidades Académicas Especiales	Durante el plazo ordinario de matrícula, salvo circunstancias sobrevenidas debidamente acreditadas
Aportación NIE	6 meses desde la formalización de la matrícula
Gestión recibos de matrícula	No sujeto a plazos. Disponible en todo momento.
ACCESO y PERMANENCIA	
Nuevo ingreso	Estudiantes procedentes de preinscripción según calendario DUA: Grados https://www.juntadeandalucia.es/economiaconocimientoempresasyuniversidad/sguit/?q=grados&d=g_calendario.php Máster https://www.juntadeandalucia.es/economiaconocimientoempresasyuniversidad/sguit/?q=masteres&d=mo_calendario.php
Continuidad de Estudios de Grado desde estudios parciales españoles	Entre el 1 de mayo y el 31 de julio de 2026
Continuidad de Estudios de Grado desde estudios parciales extranjeros	Entre el 1 de mayo y el 31 de julio de 2026
Reanudación de estudios de grado o máster para estudiantes que hubiesen traslado expediente	Solicitud: del 1 al 31 de julio de 2026. Estimada la solicitud: 10 días hábiles para formalizar matrícula y gestionar el traslado de expediente.

Itinerarios Curriculares Concretos	https://www.juntadeandalucia.es/economiaconocimientoempresasyuniversidad/sguit/?q=icc&d=icc_procedimiento.php
Solicitud de adaptación a Grado desde estudios extinguidos no finalizados	Solicitud: Desde el 1 de junio hasta el 31 de julio de 2026 Estimada la solicitud: 10 días hábiles para realizar matrícula presencialmente en secretaría , previa cita.
Solicitud año de gracia	Al comienzo del curso académico
Solicitud de 8ª y 9ª convocatoria de examen de una asignatura	Abierto permanentemente
Abandono doble Titulación para continuar solo en una de ellas	Del 1 de mayo al 31 de julio de 2026
Complementos de Formación (Prueba de Homologación)	Julio: del 9 al 31 Septiembre: del 1 al 4 Enero: del 11 al 29 de enero de 2027
CERTIFICACIONES y ACREDITACIONES	
Certificado Académico Personal	No sujeto a plazos. Disponible en todo momento.
Certificado Académico Oficial (traslados de expediente / simultaneidad)	Una vez obtenida la plaza para la titulación que da origen al traslado
Certificado alumnos de movilidad entrante	No sujeto a plazos. Disponible en todo momento.
Certificado Sustitutorio del Título	En cualquier momento (una vez solicitado y abonado los derechos de expedición del Título)
Certificado Experto Prevención de Riesgos Laborales	No sujeto a plazos. Disponible en todo momento.
Acreditación de matrícula	No sujeto a plazos. Disponible en todo momento.
RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS	
Asignaturas cursadas en estudios universitarios	Desde la formalización de la matrícula hasta el 22 de septiembre de 2026. <u>Si se matricula con posterioridad al 4 de septiembre de 2026:</u> 15 días hábiles a partir del siguiente a la formalización de su matrícula.
Asignaturas cursadas en CFGS	Desde la formalización de la matrícula hasta el 22 de septiembre de 2026. <u>Si se matricula con posterioridad al 4 de septiembre de 2026:</u> 15 días hábiles a partir del siguiente a la formalización de su matrícula.
Experiencia Profesional	En cualquier momento del curso académico. Se podrán <u>imputar al curso anterior (2025/26)</u> siempre que la solicitud se presente antes del 7 de septiembre de 2026
Prácticas Extracurriculares	En cualquier momento del curso académico. Se podrán <u>imputar al curso anterior (2025/26)</u> siempre que la solicitud se presente hasta el 22 de septiembre de 2026

Reconocimiento por acreditación de otros niveles de idiomas	En cualquier momento del curso académico. Se podrán <u>imputar al curso anterior (2025/26)</u> siempre que la solicitud se presente antes del 7 de septiembre de 2026
Actividades Universitarias	En cualquier momento del curso académico. Se podrán <u>imputar al curso anterior (2025/26)</u> siempre que la solicitud se presente antes del 7 de septiembre de 2026
TÍTULO y SUPLEMENTO EUROPEO AL TÍTULO	
Expedición de Título	No sujeto a plazos. Disponible en todo momento.
Solicitud de duplicado de Título	En cualquier momento tras extravío, pérdida, robo, destrucción o deterioro del título original
Expedición del Suplemento Europeo al Título (SET)	Una vez tramitada la expedición del título, disponible en todo momento
Recogida de Título	No sujeto a plazos. Disponible en todo momento.
Percentil en promoción de estudiantes que han finalizado los estudios	No sujeto a plazos. Disponible en todo momento.
OTRAS SOLICITUDES	
Cambio de Turno	Desde la formalización de la matrícula hasta el 16 de septiembre de 2026 . <u>Quienes se matriculen después del 16 de septiembre:</u> 10 días hábiles desde la formalización de la matrícula
Cambio de fecha de examen	Dos meses antes de la fecha prevista para la realización del examen, salvo situación sobrevenida
Solicitud de Tribunal específico de evaluación	Dos meses antes de la fecha límite de entrega de las actas de la convocatoria
Recurso de apelación contra calificación definitiva	Plazo máximo de 7 días hábiles desde la publicación de la calificación definitiva
TRABAJO FIN DE GRADO	
Adjudicación	En cualquier momento de curso académico
Entrega en Secretaría	De mutuo acuerdo entre el tutor y el estudiante. Desde el inicio del curso y hasta el 21 de julio de 2027
Defensa y Evaluación	Hasta el 22 de septiembre de 2027
TRABAJO FIN DE MÁSTER	
Adjudicación	En cualquier momento de curso académico
Estudiantes <u>matriculados en el curso 2025-26.</u> Entrega en Secretaría	De mutuo acuerdo entre el tutor y el estudiante. Desde el inicio del curso y hasta el 30 de octubre de 2026
Estudiantes <u>matriculados en el curso 2025-26.</u> Defensa y Evaluación	Hasta el 20 de noviembre de 2026
Estudiantes <u>matriculados en el curso 2025-26.</u> Entrega de actas	Hasta el 30 de noviembre de 2026

Estudiantes <u>matriculados en el curso 2026-27.</u> Entrega en Secretaría	De mutuo acuerdo entre el tutor y el estudiante. Desde el inicio del curso y hasta un mes antes de la fecha límite de cierre de actas de la 3ª convocatoria curso 2027/28
Estudiantes <u>matriculados en el curso 2026-27.</u> Defensa y Evaluación	Hasta el fin del plazo que se establezca en la 3ª convocatoria del curso 2027/28